

SESION ORDINARIA N° 76
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 05 días del mes de Enero del 2015, y siendo las 15:39 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 76, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente del Concejo y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

En primer lugar quiere desearles a todos que tengan un feliz año 2015 y que a nosotros y como comuna y familias nos vaya muy bien en general como institución.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

1.- Sr. Alcalde; consulta si hay observación al Acta de la Sesión Ordinaria N°75, de fecha 29 de Diciembre del 2014. Si no Hay observaciones al acta, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Leonardo Torres; aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime, por el Honorable Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ordinaria N°75, de fecha 29 de Diciembre del 2014.

2.- TEMA: ARTICULO 92 BIS, DE LA LEY 18.695.

Sr. Alcalde, señala que va a dar lectura al artículo 92 Bis, de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que indica que el Alcalde debe someter a aprobación del Concejo los medios a usar durante el periodo respectivo.

Lectura al artículo 92, Bis.

El tema de capacitación está incorporado en el presupuesto 2015, pero los medios a utilizar como el teléfono móvil que se hará entrega en el día de hoy un iphone C-5, a cada uno de los Concejales y agendas para el periodo 2015, por lo tanto somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal, aprueba.
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal los medios a usar durante el periodo 2015.

3.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Oficio N° 003, 2015, del Cuerpo de Bomberos de Ñipas, donde dan a conocer el nuevo Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Ñipas, correos electrónicos y teléfonos de los oficiales generales y de la central de comunicaciones.

2.- La Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, invita a la primera reunión del Directorio de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, para el día viernes 9 a las 10:30 horas, en las dependencias de la Municipalidad de Ránquil.

3.- Sr. Alcalde, informa que el Club Unión Deportivo Ñipas está solicitando la cooperación o subvención para el traslado de la delegación que debe competir en el torneo "Copa de Campeones 2015".

Con respecto a este tema se están haciendo las gestiones para conseguirles el traslado a la delegación deportiva, hasta la etapa que llegue.

4.- TEMA: CONTRATACION A HONORARIOS DEL AÑO 2015.

Sr. Alcalde, todos los años someto a consideración de ustedes la contratación a Honorarios de dos funcionarios que siguen prestando servicios en el municipio y que son el ayudante de Secplan y el Departamento de Finanzas, la unidad de contabilidad municipal y Departamento de Cementerio, esta son las funciones que desarrolla don Raúl Olivares y la otra persona es don Jaime Lobos.

Se hace entrega de las funciones específicas de los dos funcionarios a los miembros del Concejo.

Son las mismas funciones que hemos aprobado año a año y son los mismos funcionarios para el año 2015, no se si hay alguna pregunta para someter a aprobación.

Sino no hay consultas, somete a consideración del Concejo los Contratos a Honorarios a Suma Alzada de los dos funcionarios, uno para Secplan y otro para Finanzas.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal, aprueba.
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal las Contrataciones a Honorarios a Suma Alzada, de los dos funcionarios uno para Secplan y para Finanzas, para el periodo 2015.

5.- TEMA: CARNAVAL DE VERANO 2015.

Sr. Alcalde; el carnaval de verano 2015, tiene asignado en el presupuesto M\$ 15.000, yo he estado haciendo algunas gestiones con el Banco Estado, que dicho sea de paso, Contraloría refutó los adendum que se hacían con Banco Estado hoy día y no hay posibilidades que Banco Estado nos entregue algún aporte a la municipalidad, por esa vía. Pero si está la posibilidad que por los saldos en las cuentas corrientes, Banco estado nos ofrezca una tasa determinada de aporte que ingresan al Presupuesto municipal, esta es otra vía que si está permitida por la Contraloría, antes se permitía una donación que hacia Banco Estado para actividades culturales y recreativas y hoy a diferencia de eso se incorpora al presupuesto municipal. No sabemos cuánto va a ofrecer el Banco, porque el 12 de enero tenemos una reunión donde nos informarán la tasa de interés que nos va a ofrecer el Banco. Yo me imagino que aunque no sea una tasa muy alta va a significar un aporte mucho mayor al que se hacía. Algunas Municipalidades licitaron sus cuentas teniendo convenios con Bancos y ahora están en cuestionamiento respectos de las licitaciones. Nosotros tenemos vigente un contrato con el Banco Estado y esos adendum que se aprobaron forman parte del contrato y por lo tanto y según la opinión jurídica asesora, prevalece los convenios vigentes.

Explico este porque no se había hecho antes de esta manera, porque estábamos gestionando estos aportes de Banco Estado y aparecieron empresas en distintas municipalidades que estaban ofreciendo los servicios para poder licitar las cuentas corrientes, pero donde hay un convenio vigente no corresponde licitar, porque se debería esperar que el contrato termine y después de eso se puede licitar.

Esto lo comento, porque esto significaría si llegamos acuerdo con Banco Estado, podrían traspasarnos una cantidad determinada y nosotros pedimos que las remesas sean depositadas semestralmente, pero para eso se debe firmar una nuevo Addendum, dentro del mismo contrato general con Banco estado y sería por cinco años el nuevo convenio y por cinco años nos estarían traspasando la tasa que determine el Banco a pagar sobre los saldos de las cuentas bancarias del año 2014, entonces en el fondo lo que yo quiero solicitarles para poder negociar con Banco Estado, respecto de esto es la voluntad del Concejo para poder a sentarme a negociar esta tasa de interés y eso nos permitiría tener más recursos para el primer semestre y significaría hacer una modificación presupuestaria, si está la disposición del Concejo y agregarle más recursos al Carnaval de Verano, porque tenemos que pensar que con los M\$ 15.000, no hacemos nada y debemos tomar en cuenta que debemos aportar a los seis sectores los M\$ 350, lo que significa un total de M\$ 2.100, y nos quedarían \$ 12.900. Lo otro sería sacar los aportes de los sectores por subvención y dejar los M\$ 15.000, pero así y todo creo que los M\$ 15.000, para hacer el carnaval de los seis días, no será un carnaval como se pide, o como se merece o lo que realmente la gente espera. Por lo tanto aquí debemos tomar una decisión respecto de esto. También estoy haciendo gestiones por otro lado de conseguirme recursos para poder aumentar el presupuesto para el carnaval de verano y poder licitarlo rápidamente.

Sr. Rodrigo Aguayo, cuando usted habla de los M\$ 15.000, que serían de lo que disponemos en estos momentos, yo me imaginaba que era más. El comentario de la gente es que ya se inició los preparativos del Carnaval de Verano en los sectores y cuando hablamos de M\$ 15.000, estamos hablando de muy poca recursos y no con el afán de bajarnos, porque cuando el carnaval es malo no pierde el Alcalde, pierden todos, y las determinaciones se toman una sola vez y no me meto más

porque no es mi tema y no es misión de nosotros, pero si los últimos años no le hemos apuntado al carnaval con lo que realmente la gente pide. Yo me sentí realizado porque la comuna fue seleccionada por la Universidad del Bio Bio para aplicar unas encuestas, donde preguntan a la gente si conocen a sus concejales. Hay seis comunas donde se está aplicando esta encuesta en la Provincia de Ñuble. Pero yo creo Sr. Presidente, que se debiera buscar, de una vez por todas, una empresa que ofrezca una buena calidad de artistas y que no nos ganen otras comunas. La idiosincrasia de nuestra gente de la comuna es diferentes a otras comunas y en los sectores se debe mostrar que el municipio está detrás de las actividades que se realizan y ojalá que este 2015, sea lo mejor. Las orquestas de los sectores, ojalá sean las mejores, porque van aparecer comentario unos muy buenos y otros muy malos o negativos.

Sr. Alcalde; hoy la pregunta es agregar M\$ 10.000, más para sumar M\$ 25.000, para realizar el carnaval y las subvenciones a los sectores se entregan directo a ellos porque al final de cuentas no es conveniente que nos metamos mucho porque no en todos los sectores les gusta los mismos artistas y los sectores siempre ponen un plan adicional y contratan lo que ellos quieren. La idea de ahora es tomar un acuerdo si le vamos a inyectar más recursos a los M\$ 15.000, para poder hacer las cotizaciones lo más pronto posible y licitar. Yo voy a formar una Comisión Carnaval y los invito a formar parte de esta comisión, para el hecho de reunirse y ver las ofertas que lleguen y ver que se puede hacer con la plata que tenemos, mi propuesta es esa.

Sr. Jorge Aguilera; apoya lo que indica el Señor Aguayo, si sale malo el carnaval vamos a ser todos culpables, lo otro que he pensado y si los colegas están de acuerdo pueden ayudar, de hacer todas las actividades en la plaza parque, porque está bonita y nosotros qué plata recuperamos en el carnaval, nada, por eso sugiere de hacerlo en la plaza parque todas las actividades gratis para todos. El año pasado hubo un enganche con la María José Quintanilla, fue un boom y toda la gente le gustó y esa es la idea, de traer artistas de esa categoría, a lo mejor traer tres pero buenos y además también hay artistas de la zona para rellenos, pero insisto en hacer en la plaza parque, porque es un bonito lugar de la comuna y además ahora están los juegos de agua. Yo los voy a apoyar en inyectarle más recursos pero que se busque gente responsable en la comisión y que la gente de la comunidad también participe en esto, consultando por la radio a qué artista se contrata.

Sr. Claudio Rabanal; yo estoy de acuerdo en todo lo que se pueda gestionar en inyectarle más recursos al tema del carnaval, para que pueda salir mejor el carnaval. Yo creo, o llamase la Fiesta del Vino vienen los funcionarios y nos plantean la forma de trabajar, para el Concurso del Vino nunca nos dijeron qué artistas venían; consulta si se nos va hacer partícipe en el tema de los artistas o hacer partícipe del tema a la gente. Uno sabe que música les gusta a los sectores, porque uno normalmente anda dando vueltas y sabe que música la lleva. No concuerda mucho con la Plaza Parque, porque todos saben lo que le puede pasar al césped si hay muchas actividades y además hay problemas con el agua para el riego de la plaza parque y para poder controlar mejor a la gente, es la escuela básica. La entradas a Bomberos sería una solución, hay que tener en cuenta que Bomberos tiene un grave problema, ahora no tiene el camión prestando ayuda en Celulosa y necesita una subvención, por lo menos para pagar un sueldo a una cuartelera, para tener una acción rápida en el caso de un siniestro. Bomberos, no tiene otra entrada de recursos en este minuto, esto lo indico como información.

Sobre el tema de los grupos musicales para el carnaval, estamos contra el tiempo debería haber estado contratado y los sectores yo encuentro que sería mejor

entregarles los recursos y que ellos escojan sus orquestas a su gusto, como lo hicieron el año pasado.

Sr. Víctor Rabanal; yo siempre he venido proponiendo y mis colegas también lo han planteado y hace varias actas atrás comencé a plantear el tema del carnaval, como al comienzo empecé a plantear el tema del vino y otras actividades anticipando a las fechas que se nos vienen encima. Yo derechamente no tengo ningún inconveniente en aprobar y en apoyar el tema de recursos para el carnaval. Esta comisión que usted menciona fui partícipe en una oportunidad, cuando postuló el Señor Joaquín Sanhueza, que al final me trajo puros inconvenientes personales, en opinar con respecto al tema, por lo tanto en lo personal en ese sentido yo no participo en la comisión, voy a tratar de apoyar como dicen mis colegas, con más recursos para el carnaval, pero yo creo que lo hacemos pensando en que estamos con la sogá al cuello, porque este tema tenía que haberse visto con mucha más anticipación, haberlo visto a fines de noviembre a comienzo de enero y a esta altura tener un programa o un calendario de actividades dentro de toda la comuna. Yo creo que Ránquil no es sólo el carnaval de verano, yo creo que son las actividades que se desarrollan en los sectores y ya debíamos estar pensando en el lanzamiento de las actividades, ya debíamos estar pensando cuándo se va a partir con ese balneario que hay aquí abajo y la verdad es que las redes sociales estaban saturadas estos días con tantos comentarios y que lamentablemente caímos de huevones, disculpe el término Alcalde, pero esto es materia de todos los años y todos los años nos pelan y nos critican y a esta fecha todavía no tenemos nada. Si revisamos las actas yo hace mucho tiempo que vengo proponiendo este tema, lo comentó el colega Aguilera cuando estaba el Sr. Richard Vargas y él se comprometió en buscar el financiamiento para hacer el análisis de agua y dejar a la gente tranquila. Por lo tanto yo creo que eso se debiera transparentar, que no nos critiquen por algo que estamos tratando de hacer. Estamos a cinco de enero y todavía no se ven mesas, no se ven instalaciones de agua, absolutamente nada. Hoy la gente se siente con el legítimo derecho de atacar a quienes son sus autoridades y esas autoridades en la comuna somos nosotros, por lo tanto aquí en este minuto Sr. Alcalde hay que mover la payasa, como dicen los viejos del campo, y hay que poner un equipo de cabeza en hacer el programa de verano para la comuna. La última semana de enero parten las actividades de Nueva Aldea, después la Tilla a yegua suelta en Vegas de Concha y después continúa El Centro, después Batuco, yo creo que se deben tener las actividades que se van a desarrollar, pero debemos partir por difundir algo, ya sea con poca plata o harta plata. También creo que los lugares que podemos ofrecer dentro de la comuna son importantes, en el verano se ha hablado hasta del proyecto de los espumantes y hay que sacarle provecho a ese proyecto en la gente que viene y nos visita y quiere llevarse un recuerdo de la comuna. Sobre el balneario hay que darse una meta y de aquí al 15 de enero debe estar instalado.

En Nueva Aldea, al lado de cancha de carreras hay un lugar precioso, pero esta todo lleno de basura, ojalá se pueda poner un letrero a través de obras que indique, no botar basuras, o colocar basureros, o hablar con la empresa para que nos vaya a recoger la basura. Podemos tener otro espacio de esparcimiento para la gente del sector, limpiando o poniendo señáletica, pero la gestión y la difusión debe partir ahora ya.

Hay un comentario en el facebook de un personaje que acusa a los Concejales que recibieron plata, que nosotros estamos coimeados por Celulosa, usted aparece respondiendo en forma interna aparece una publicación a vista de todas las personas que pasan por ese facebook y quedamos mal parados en forma gratuita.

Sr. Alcalde; concuerda en un 90% de su argumento y créanme que me alegra escucharlo de una autoridad que diga que hay responsabilidad indirecta de la ciudadanía de lo que es el turismo, porque usted va al río y no se llena de granos y

cuando hay un documento del Servicio de salud que dice que la única contaminación que hay en el río son coliformes fecales de humanos principalmente y no otra cosa y que se critica tanto el tema de la contaminación del río por parte de la Celulosa se está correteando a los turistas y uno ahí debe ser cuidadoso en los discursos.

Segundo, es con respecto de la participación del Concejal en la Comisión de Carnaval, concuerdo plenamente porque yo también tuve problemas con la participación de un oferente.

Sobre el camping, se ofreció a Bomberos y quedaron en responder, porque la institución o persona que se hace cargo del camping tiene que estar de acuerdo con la gente de la municipalidad, para que ellos indiquen donde quieren las instalaciones, para no estar haciendo cambios a última hora. Se está trabajando en el tema eléctrico a través de la Dirección de Obras y hoy en la tarde se recibe la respuesta de la institución y si es negativa hay un particular que solicito hacerse cargo del camping.

Respecto a la habilitación de Nueva Aldea, a mi me agrada y esa es la manera que todos debemos trabajar, si se necesita maquinaria municipal y un par de personas para arreglar esa zona de veraneo, cuente con ella y de todas maneras lo que se trata aquí es difundir no solamente el camping, el sector, porque es otro lugar de esparcimiento donde distraerse; en Ñipas están los juegos de Agua.

Sobre el facebook, yo conteste porque el tema era polemizar. Se habla que Ñipas está muerto, Ñipas no es nada y a veces nos quedamos con esa sensación, de repetir las cosas y volver a repetir las, el año pasado no fue un carnaval pobre, estuvo la María José Quintanilla y las bandas que actuaron en la Fogata Show, el carnaval se hace en una semana, igual que antes, y el resto del mes lo que funcionaba eran las Discoteques, y eso no es responsabilidad del municipio sino del sector privado.

Sr. Gerardo Vásquez; el tema del turismo, el carnaval, y el balneario, todos los años tocamos estos mismos temas, pero no dependemos de eso; el año pasado se tomó el tema del balneario porque pasó lo mismo, en estas fechas no estaba el balneario listo, nosotros hemos conversado y el balneario debería estar listo en Diciembre, cuando la gente quiere disfrutar en navidad de ir a la playa y comerse algo ahí en el Puente. Fui al río el fin de semana y andaba bastante gente en el puente, estaba lleno de vehículos y los comentarios que uno escucha a la pasada, es que faltan mesas. Yo creo que para el próximo año no debemos estar hablando este tema en el mes de enero y todo este armado con duchas, baños y mesas. Algunas críticas tienen la razón, porque los turistas pasan por aquí y si no encuentran nada, se van o se van para Quillón pero nosotros deberíamos tener alternativas. El caso del carnaval estoy totalmente de acuerdo de inyectarle más dinero para tener mejores artistas, pero creo que primero es tener definidos las lucas que nos va a poner el Banco Estado, porque después no podemos estar disminuyendo el monto y de ahí empezar a tirar línea y lo otro, es definir bien los recursos y los días que se van a haber espectáculos, yo pienso que se puede hacer tres días, pero buenos, por ejemplo Noche de Brujas y con eso cerramos el show, ese sería un número mortal. Yo si respondí las críticas en facebook y lo hice público. Lo hice por el tema del turismo, fue un comentario que nos afecta a todos como Concejo.

Sr. Alcalde, señala que no tiene tiempo para esperar una respuesta del Banco, porque se tiene que hacer la licitación cuanto antes.

Sr. Claudio Rabanal, señala que hay un camping bastante bueno, con sombra, agua, un riachuelo para que se bañen los niños y está ubicado frente a la chipiadora y la parcela se llama El Maitén.

Sr. Alcalde, quiero que tomemos un acuerdo de sumar M\$ 25.000, para el carnaval, con impuesto incluido y el aporte a las localidades va por la vía de subvención.

Sr. Víctor Rabanal; señala que se debe incluir en la programación todas las actividades que se realizaran en los distintos sectores, incluyendo camping o lugares donde ir a pasear y además se deben agregar a los productores de vinos con su domicilio, al igual que los espumantes indicando el lugar de ventas, lo mismo con las productoras de mermeladas y otros productos.

Sr. Alcalde; somete a votación el acuerdo de aumentar a M\$ 25.000, el monto a gastar para la contratación de artistas en el carnaval 2015.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal, aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, de aumentar a M\$ 25.000, el ítem de carnaval para la contratación de artistas, carnaval 2015.

6.- TEMA: ORDENANZA MUNICIPAL.

Sr. Alcalde, sobre la nueva Ordenanza Municipal, que el tema estaba en tabla para esta Sesión, lo dejamos para la próxima Sesión y vamos a analizar por capítulo y vamos aprobando de inmediato.

7.- TEMA; APROBACION DIETA DE CONCEJALES.

Sr. Alcalde; de acuerdo a la normativa de la Ley 8.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, corresponde que al inicio de cada año el Concejo Municipal debe determinar anualmente la dieta para el periodo 2015.

El artículo 88, de la ley, señala que tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre 7,8 UTM y 15,6 UTM.

Sr. Alcalde, somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba 15,6 UTM mensuales.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba 15,6 UTM mensuales.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba 15,6 UTM., mensuales.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba 15,6 UTM mensuales.

Sr. Leonardo Torres; aprueba 15,6 UTM mensuales.

Sr. Víctor Rabanal, aprueba 15,6 UTM mensuales.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la dieta anual para el año 2015 de 15,6 UTM mensuales.

PUNTOS VARIOS:

Concejal Aguayo:

1. Voy a solicitar un Informe, de acuerdo a lo que indica la Ley; en la Escuela de San Ignacio llegaron gente de Quillón a solicitar literas y colchones del Internado.

Sr. Alcalde: señala que el Alcalde de Quillón solicitó las literas, porque el Internado les quedó Chico.

Concejal Claudio Rabanal:

Señala que solicitó un informe sobre los Juegos de Agua, de la Plaza Parque.

Secretario Municipal, señala que el informe se hace entrega de inmediato, porque el Director de Secplan acaba de entregarlo.

Concejal Víctor Rabanal:

1. También solicité un informe sobre las piscinas de Arauco que están camino a Carrizales.

Sr. Alcalde: Está el Informe, pero se lo vamos a entregar la Próxima semana, porque falta el Oficio conductor al informe.

2. Yo sugiero, que en las primeras Sesiones asistiera don Guillermo Mendoza, a dar una explicación sobre la Cancha de Fútbol de Nueva Aldea, es una vergüenza y además nos critican a nosotros.

Concejal Torres:

1. Tener operativo el Balneario el próximo año, antes de la Pascua, para que la gente pueda disfrutar de un paseo.

2. Falta roce en camino de Puente Negro a Vegas de Concha y también en el camino hacia a Alto El Centro.

3. Se puede pedir a la empresa Arauco un buen aporte, para traer un grupo musical importante para el carnaval.

Concejal Aguilera:

1. Los Juegos de Agua han sido un éxito, pero falta algo como música para que los niños y los adultos que asisten se relajen.

Concejal Vásquez:

1. Sobre el Campeonato de la Copa de Campeones, se debe mejorar y hacer limpieza en el Estadio, ojala antes de que comience la competencia.

Se cierra la sesión a las 17:46 hrs.

JOSE VALENZUELA BASTIAS.
SECRETARIO MUNICIPAL